



COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS BENEFICIADAS CON MATERIAL EDUCATIVO 2021 QUE, EL **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** MEDIANTE **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°334-2021-MINEDU**, A DISPUESTO AMPLIAR EL PLAZO PARA EL **REGISTRO DE ASIGNACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA PLATAFORMA SIAGIE** HASTA EL **30 DE SETIEMBRE DE DEL PRESENTE AÑO**.

POR ELLO SE LE SOLICITA REALIZAR OPORTUNAMENTE LA **RECEPCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO, ASIGNACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO AL ESTUDIANTE (ALUMNO), ASIGNACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO AL TUTOR, ASIGNACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO AL DOCENTE Y CARGAR EL FORMATO DE ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO**.

PARA MAYOR INFORMACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA COMUNÍQUESE CON EL RESPONSABLE DE SIAGIE (OSMAR ABANTO 986099858) O CON LOS GESTORES DE APOYO RESPONSABLES DE ESTE PROCESO. (EULISES VÁSQUEZ 915361736/ CARLOS PORTILLA 976072090/ LUIS QUISPE HUAMÁN 920341767), EN HORARIO DE OFICINA (DE 08:00 AM A 01:00 PM Y DE 03:00 PM A 06:00 PM).



Firmado digitalmente por:
LLAQUE SILVA Luis Alfredo
FAU 20453744168 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 23/08/2021 08:26: 3-0502

CAJAMARCA, 31 de agosto de 2021.
OFICINA SIAGIE - UGEL CAJAMARCA.